

Observaciones: El acceso se realiza a través de una escala en el exterior del edificio protegida en la parte inferior para limitar el paso a personal no autorizado. Se trata de una cubierta inclinada con en forma de V (dos vertientes hacia la zona central de hormigón). El material del revestimiento exterior es de material frágil (placas de fibrocemento) a ambos lados del pasillo central de hormigón.

Riesgo de caída a distinto nivel

La protección perimetral solo reúne las condiciones de altura adecuada en la parte central de la cubierta. La altura del antepecho de protección va reduciéndose hacia los lados hasta no disponer de ningún tipo de protección en los extremos.

Junto a la pasarela de hormigón central hay instaladas placas de material frágil (fibrocemento), sin que existan barandillas de protección.

Sobre las placas de fibrocemento no hay pasarelas de circulación, a excepción de la pasarela de trámex desde la escala hasta el pasillo central de hormigón.

Medidas preventivas adoptadas:

Dispositivo anticaídas deslizante con bloqueo automático sobre línea de anclaje rígida para las operaciones de ascenso y descenso en escala (carril Faba).



Puerta de acceso clausurada mediante cerradura de seguridad.

Pasarela de trámex dotada con barandillas y listón intermedio desde la escala de acceso hasta el pasillo central de hormigón.



Medidas preventivas a adoptar:

Únicamente podrán acceder a la cubierta el personal autorizado que disponga de los medios de protección necesarios. Respetar la señalización existente.

Seguir las indicaciones establecidas en el apartado 1.14 del Manual Preventivo y en la Instrucción¹ para trabajo en la cubierta del edificio.

**Detalle cubierta 4F**

Dispositivo anticaída deslizantes sobre línea de anclaje rígida (carril a escala)

Pasarela de trámex de escala a pasillo central de hormigón

¹ Junto con esta Información se deberá entregar la Instrucción de trabajo para la cubierta del edificio disponible en http://www.sprl.upv.es/CA2_2.htm y el Manual preventivo para empresas externas, (ver Punto 1.14 del Anexo II sobre trabajos en cubiertas en http://www.sprl.upv.es/CA7_1.htm).